

Jorge Jaunarena jaunaren@yahoo.com.ar

<http://orcid.org/0000-0003-3059-2097>

Centro de Investigación en Comunicación y Políticas Públicas (CICOPP)

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

Con el Golpe de Estado de 1976 se interrumpió el proyecto de universidad nacional y popular, al servicio de la transformación social, que se había iniciado en 1973. El cierre de carreras –incluida la de Periodismo–, de grupos de trabajo, de investigaciones y de proyectos de extensión, y la desaparición de centenares de personas fue el saldo del período dictatorial. A esto se sumó, en 1993, la tortura, la desaparición y la muerte del estudiante de periodismo Miguel Bru a manos de la policía bonaerense. Desde entonces, como sostiene el autor, esta triste carga implica para la Facultad y para toda la comunidad una lucha constante en búsqueda de verdad y de justicia.

Palabras clave

Universidad, lucha, memoria, verdad, justicia

Abstract

With the Coup d'état of 1976 there was interrupted the project of national and popular university, to the service of the social transformation, which had begun in 1973. The closing career –included that of Journalism–, groups of work, investigations and extension projects, and the disappearance of hundreds of persons was the balance of the dictatorial period. In 1993, to this it added the torture, the disappearance and the death of the student of journalism Michael Bru to hands of the Buenos Aires police. Since then, as the author supports, this sad load involves for the Faculty and for the whole community a constant fight in search of truth and justice.

Keywords

University, fight, memory, truth, justice

Universidad y proceso colectivo a cuarenta años del Golpe de Estado

Por Jorge Jaunarena

S

in duda, uno de los puntos de inflexión en materia de Derechos Humanos en nuestra Universidad lo marcó el Golpe cívico eclesiástico militar producido en 1976, aunque en nuestra casa de estudios el terrorismo de Estado ya estaba golpeando muy fuertemente a partir de los asesinatos de Rodolfo Achem y de Carlos Miguel, en 1974. Cuarenta años después, todavía nos encontramos en la incesante lucha por la memoria, la verdad y la justicia.

Compromiso y participación

Los antecedentes de la revolución cubana, «La noche de los bastones largos» del on-ganiato, la experiencia del Mayo Francés, el Cordobazo del año 1969, entre otros, llevaron a profundizar el compromiso de lucha desde diversos sectores universitarios en relación y en coordinación con los sectores populares.

En este marco, no podemos dejar de mencionar a Rodolfo Achem (estudiante de abogacía), a Carlos Miguel (médico veterinario y docente de esa unidad académica) y a Ernesto Ramírez, entre otros, fundamentales para poner en marcha, a partir de mayo de 1973, el proyecto de Universidad Nacional y Popular que concebía la educación y la universidad como modo y al servicio de la transformación social, que incluía y que abría las puertas de las distintas unidades académicas, y que creaba las condiciones necesarias –multiplicando las becas, los albergues estudiantiles, los comedores, etc.– para los que hasta ese momento estaban excluidos: las clases populares desplazadas de la distribución de la riqueza.

El rol social de nuestra universidad era claro y concreto. Y así lo demuestra, como claro ejemplo, el texto de la Ley 20.654, conocida como la «Ley Taiana» (por Jorge Alberto Taiana, quien fuera Ministro de Educación de Héctor Cámpora durante el período 1973-1974), que planteaba la integración y el compromiso de la universidad con el desarrollo nacional y regional, en coordinación con los diferentes organismos estatales y con las organizaciones libres del pueblo, en orientación hacia una independencia tecnológica y económica.

La ley prohibía la injerencia dentro de la universidad de intereses contrarios al desarrollo de la Nación, prohibía a los funcionarios universitarios el servicio a empresas multinacionales o extranjeras, así como la pertenencia a organizaciones internacionales, cuyos objetivos sean contrarios a los intereses de la Nación.

Persecución, muerte y mucho más

Un párrafo aparte merece el mítico comedor universitario, un escenario recordado por todos, dados los intensos debates políticos que allí se daban; lugar de encuentro y de discusiones de los distintos claustros universitarios, cerrado luego de la explosión de una bomba, puesta por la Triple A, que lo destruyó casi por completo.

En el legajo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), bajo el título «Información sobre elementos Montoneros», se informa que el Destacamento 101 de Inteligencia del Ejército tiene conocimiento que de que «en el comedor universitario continúan trabajando miembros de la

organización Montoneros y miembros activistas de ATULP, respondiendo a la orientación del Secretario General del Gremio, Ernesto Ramírez».

Pero estas ideas no tardarían en provocar la reacción de los sectores de derecha que veían amenazados sus intereses, y el 8 de octubre del 1974 fueron secuestrados y asesinados Rodolfo Achem y Carlos Miguel por la Triple A. Poco tiempo después, la Universidad se cerraría temporalmente (desde octubre de 1974 hasta casi diciembre del mismo año), cortando ese proceso transformador, que quedaría definitivamente destruido con la denominada «Misión Ivanissevich» (en alusión al nuevo ministro de Educación, nombrado por Isabel Perón, que anunciaba «combatir la conjura internacional –subversiva y marxista– a la que estaba expuesta nuestra universidad»).

Se iniciaron, así, a los años más oscuros y trágicos de nuestra historia universitaria. En 1972 había comenzado a organizarse en la unlp una Asociación de Docentes. A fines de 1975 fue asesinado, también por la Triple A, el arquitecto Carlos de la Riva, quien la encabezaba. En 1975, la represión prohibió los Centros de Estudiantes, la realización de actos y las asambleas. Las cesantías sin causa empezaron con la «Misión Ivanissevich». La unlp estuvo cerrada desde octubre de 1974 hasta abril de 1975 y ese período fue usado para «depurar» a algunos docentes «indeseables».

Tarea que continuaría, que perfeccionaría y que extendería la Dictadura, que llegó a declarar cesantes por ausentismo a docentes que habían sido secuestrados por los grupos de tareas o que no concurrían a dar clases porque temían su secuestro o su asesinato (precisamente, el 21 de marzo de este año se repararon en la unlp los legajos de esas personas). Había personal policial y servicios de civil en todas las facultades; algunos, incluso, solían presenciar clases de uniforme.

Esto se agudizó a partir de marzo de 1976, con el Golpe Militar. La lógica del exterminio se estableció sobre un cruento e ilegal sistema represivo y contra todos los que tuvieran ideas distintas al régimen. En nuestra Universidad el saldo del genocidio es de más de 750 víctimas y un enorme número de exiliados y de exiliadas. La consigna era detener, torturar y eliminar y para esto, incluso, se utilizó el Plan Cóndor, en cooperación con los países limítrofes.

Se cerraron carreras (Sociología, Antropología, Psicología, Cine, Mural y Periodismo), se liquidaron cátedras, grupos de trabajo, investigaciones, proyectos de extensión, experiencias académicas ligadas a una concepción más democrática de la producción y la apropiación del conocimiento, y se fomentó el desarrollo de una cultura académica individualista y corporativa. No solo se desapareció y se asesinó, sino que se obligó a renunciar a un sinnúmero de docentes.

Entre las muchas formas de luchar por la memoria, una característica de la UNLP desde la apertura democrática es la confección de los listados de desaparecidos y de desaparecidas en las distintas unidades académicas: las placas, los murales, los monumentos, los actos, entre otros, son ya parte de nuestra vida cotidiana.

Es de destacar la Reforma del Estatuto, realizada en 2008, a partir de la cual se estableció que «la UNLP reafirma su compromiso con los valores democráticos y republicanos y por ello sostiene que no podrán incorporarse y/o permanecer en ella, en cualquier desempeño, aquellas personas involucradas en violaciones a los derechos humanos y/o terrorismo de Estado».

En este sentido, nuestra Universidad participa como querellante en los juicios de lesa humanidad, acompañando a las organizaciones de Derechos Humanos.

Nuestra Facultad: «Un nido de bolches»

Manuel Elicabe (1885-1959), hombre lúcido, crítico de su tiempo y de espíritu progresista, fue quien dirigió los primeros cursos de la Escuela Superior de Periodismo en 1942. Por aquellos años, luchó por la defensa de la libertad de prensa, inclusive contra el poder político de turno, fundando una historia repleta de manifestaciones del compromiso social y político por la construcción de una sociedad más justa.

Desde esos tiempos, la Escuela de Periodismo se caracterizó por la enorme participación política. En marzo de 1976 fue cerrada y en octubre puesta bajo la dependencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El interventor de la UNLP, el Capitán de Navío Eduardo Luis Saccone, dispuso en junio de ese año la conformación de una Comisión Especial destinada a delinear el nuevo proyecto educativo de la institución, debido a que consideraba que el anterior propiciaba la formación de «subversivos» y que la Escuela era una «cueva de bolches», un «nido de marxistas».

Durante su administración, desaparecieron y asesinaron más de 40 docentes, estudiantes y graduados/as –sobre un total estimado de 200–. Fue tal el silenciamiento que hasta entrada la democracia la Escuela nunca salió a la calle con ningún producto periodístico ni académico.

Con la apertura democrática, los estudiantes de la Escuela Superior de Periodismo reforzaron mediante su presencia activa e intelectual los principales hechos de la política nacional y la institución recuperó el activismo y el debate político que la había caracterizado en todos sus ámbitos.

¿Dónde está Miguel?

El 17 de agosto de 1993, un hecho marcó a fuego la vida institucional de la unidad académica en materia de Derechos Humanos: el alumno de tercer año, Miguel Bru, fue torturado hasta la muerte y luego desaparecido por la policía bonaerense.

Sus asesinos fueron, entre otros, los policías Walter Abrigo y Justo López, que tenían veinte años cuando ingresaron en la policía que comandaba y que formaba Ramón Camps, o el comisario de la novena Juan Ojeda –vinculado durante la Dictadura con el centro clandestino de detención que funcionaba en la comisaría quinta de La Plata–.

Desde aquel momento hasta la fecha, esta triste carga implica para nuestra institución una lucha constante en búsqueda de verdad y justicia. Desde lo cotidiano, tanto en las currículas de las cátedras como en los proyectos de investigación se ven producciones de estudiantes y de docentes relacionadas con la desaparición de Miguel y con las víctimas de la Dictadura. En nuestra Plaza de la Memoria hay un monolito con los listados completos de nuestros desaparecidos y asesinados, al igual que en el aula anfiteatrada de la sede Presidente Néstor Carlos Kirchner, donde, además, hay fragmentos sobre sus historias de vida.

Asimismo, a través de diversas charlas, de la participación en los juicios, en los actos y en las marchas, se busca mantener viva la memoria, con la convicción de que la memoria implica verdad, y de que a la verdad no debiera implicarle otra cosa que no sea la justicia.

Derechos humanos y un proyecto nacional y popular

Desde el retorno de la democracia, junto con nuestras queridas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y con numerosas organizaciones sociales y políticas hemos levantado la bandera de los Derechos Humanos para consolidar el Estado democrático que hoy tenemos. Desde 2003, con la llegada al gobierno nacional de los compañeros Néstor Kirchner y Cristina Fernández, hemos dado un paso fundamental con un proyecto que busca la reconstrucción de la verdad, la promoción de la memoria colectiva, la búsqueda de los nietos que faltan y la reparación de las heridas que nos dejó el terrorismo de Estado.

Con ellos, gozamos de un Estado que tuvo presencia y voluntad de condenar a los genocidas de la nefasta época dictatorial, que reivindicó la lucha histórica de los organismos de derechos humanos y que la supo transformar en políticas que dejaron, entre otros resultados, más de 600 genocidas condenados (ya no solo

social, sino, también, judicialmente); 119 nietos que recuperaron su identidad y, con ello, su derecho inalienable a la misma; 129 señalizaciones de ex centros clandestinos y de lugares de detención ilegal en todo el país; y 34 espacios de memoria que tienen por objetivo la resignificación del pasado reciente.

Nos sentimos parte activa de este momento histórico: la lucha, los ideales y la memoria de los 30.000 compañeros y compañeras desaparecidos están más presentes que nunca. Porque *solo el amor derrota al odio*, seguimos en marcha juntos: Madres, Abuelas, Hijos, Nietos, compañeros y compañeras.

Porque militamos con fuertes convicciones y por mayor justicia social. Porque el proceso de memoria, verdad y justicia no consiste solo en reclamar justicia por lo acontecido durante el terrorismo de Estado sino, también, en levantar las banderas de la justicia social. Porque no queremos más excluidos de la distribución de la riqueza; por nuestra democracia, por el derecho a la comunicación; por la aparición de Jorge Julio López y de Miguel Bru; porque cesen las persecuciones políticas, los despidos y la represión.

Por esto, decimos basta de criminalizar a la juventud y a la protesta social; basta de violencia institucional, de una política económica liberal entreguista que provoca el hambre de nuestros niños y niñas. Porque queremos trabajo, salarios dignos, educación pública. Por todo esto, decimos 30.000 compañeras y compañeros detenidos desaparecidos presentes. ¡Ahora y siempre!